

TRANSPORTE PESADO "COMBOY SUR" S.A.

INFORME DE COMISARIO

Periodo: del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

Dirigido a: A la junta de administrativa de accionistas

El informe ingresos y egresos realizados de la compañía de Transporte Pesado "Comboy Sur" s.a. al 05 de marzo del 2016

Este informe constituye una manifestación de la administración de la compañía, y son de su responsabilidad. La mía como comisario constituyo ejercer el control de la empresa en base a lo dispuesto en la ley de compañía y las demás normativas reglamentarias.

Mi revisión consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos de la información financiera, al igual que el examen en base a pruebas e indagaciones de la información contenida en los informes. Por otro lado las actuales normativas exigen que el comisario comente acerca de los procedimientos de control interno de la compañía y sobre el cumplimiento de normas, legales y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Mi trabajo ha constituido en los siguientes aspectos:

- a) Efectuar revisiones de los estados de ingresos y egresos elaborados por la compañía a fin de determinar las variaciones periódicas más importantes del ejercicio
- b) En relación a los aspectos tributarios constatación de que las declaraciones correspondientes han sido efectuadas revisión de las conciliaciones tributarias anuales
- c) Revisión de los gastos administrativos y aportes de los accionistas de la compañía durante este año.

Conclusión sobre los estados financieros.

Informo a los accionistas lo de este año surge de los registro contables y en concordancia con las disposiciones de los organismos de control.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Agradezco a las personas que administran la compañía de Transporte Pesado Comboy Sur S.A por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



Sr. Mauro Medina Toscano

C.C: 0501488902

Comisario compañía "Comboy Sur" S.A